

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8125 *Anuncio de la Notaría de don Federico Carmona Castejón sobre subasta notarial de finca hipotecada.*

Don Federico Carmona Castejón, Notario perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Archidona y despacho profesional en Plaza Hermanos Lafuente Alcántara, 1, bajo, hago saber:

I.- Que ante mí, y a instancia de Banco Español de Crédito, S.A., se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número provisional de expediente 3/2011 sobre la siguiente finca:

Urbana. Número dos. Vivienda-duplex integrante del edificio situado en Villanueva de Algaidas, calle Cerrillo, número quince, con acceso desde la planta baja desde dicha calle Cerrillo. Tiene dos plantas que se comunican por una escalera interior y se sitúan en la planta baja y la planta alta.

El módulo de planta baja tiene una superficie construida de cincuenta metros cuadrados (50 m²) y además un patio privado de quince metros cuadrados (15 m²); se distribuye en salón-comedor, rellano de escalera de acceso a planta superior, salita y cocina.

El módulo de planta alta tiene una superficie construida de cincuenta y cinco metros cuadrados (55 m²) y se distribuye en rellano de escalera, pasillo distribuidor, cuarto de baño y tres dormitorios.

El módulo de planta baja linda: Frente, con calle de su situación; derecha entrando, con vivienda de planta baja del mismo edificio; izquierda, con Juan Benítez Cabello y Francisco Gómez Martín, y al fondo, con vivienda de planta baja y Francisco Gómez Martín.

El módulo de planta alta linda: Frente, con calle de su situación; derecha entrando, con vivienda de Enrique Cruz Gómez; izquierda, con Juan Benítez Cabello, y fondo, con cubierta del edificio.

Cuota.- Tiene una cuota de 66,665%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Archidona, tomo 873, libro 165, folio 31, finca 10.966.

Catastro.- 1269106UG7116N0002.

II.- Que cumplidos los trámites prevenidos en el Reglamento Hipotecario, y de conformidad con el artículo 236.f del citado Reglamento Hipotecario, se señala como fecha para la primera subasta el día dieciséis de abril de dos mil doce a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, el día catorce de mayo de dos mil doce, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, el día once de junio de dos mil doce, a las diez horas. Si hubiera mejora de postura, se señala la licitación entre mejorante y mejor postor para el día dieciocho de junio de dos mil doce, a las diez horas..

Todas las subastas se celebrarán en Archidona, en el local en que se ubica la Notaría.

El tipo para la primera subasta es de ciento cuarenta y tres mil seiscientos euros y cero céntimos de euro (143.600 €); para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; y para la tercera subasta el sesenta por ciento del tipo de la primera subasta, siempre que sea la vivienda habitual.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente para tomar parte en la primera y en la segunda subasta; y el veinte por ciento del tipo de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador considera como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Archidona, 5 de marzo de 2012.- El Notario.

ID: A120013562-1